

ría notoriamente en las tan dispares sensaciones de la realidad actual de Cuba.

*Luis Enrique Soler Milla*

## Licencia de conducir

● La reciente propuesta legislativa presentada por un grupo de parlamentarios del Partido Nacional Libertario, que busca eliminar la renovación de licencias de conducir no profesionales hasta los 65 años, plantea un dilema fundamental sobre la gestión pública y el bienestar común. A primera vista, la iniciativa resulta atractiva al prometer una simplificación de trámites, la reducción de costos para los ciudadanos y el descongestionamiento de unas direcciones de tránsito municipales hoy sobrepasadas. Bajo la premisa de la responsabilidad individual, el proyecto confía en la autonomía del conductor, reservando la intervención del Estado únicamente para casos de infracciones graves o patologías diagnosticadas que inhabiliten la conducción.

Sin embargo, esta búsqueda de eficiencia administrativa no puede ignorar que la aptitud para conducir no es una condición inmutable. El sistema de revisión periódica vigente no es un mero capricho burocrático, sino una herramienta preventiva diseñada para constatar que las facultades físicas, psíquicas y sensoriales -esenciales para una conducción segura- se mantengan vigentes. Dado que estas capaci-

dades pueden deteriorarse de forma silenciosa mucho antes de la edad límite propuesta, prescindir de controles regulares supone un riesgo latente para la seguridad vial.

En definitiva, el desafío del Congreso no debe ser simplemente eliminar controles, sino modernizarlos, de modo que la necesaria desburocratización no se traduzca en una desprotección de conductores y peatones en el espacio público.

*Andrés Celedón  
Abogado y académico,  
Universidad Autónoma de Chile*

## Más AMA

● Durante la discusión del Presupuesto 2026, el debate en salud y, en particular, en las políticas orientadas a personas mayores, fue extenso y permitió revisar el alcance de programas relevantes como Más AMA (Más Adultos Mayores Autovalentes), una de las principales iniciativas de apoyo a este grupo.

En la tramitación, este plan, que se implementa desde 2015 y está presente en 248 comunas del país, enfrentó la posibilidad de quedar sin financiamiento para este año, situación que generó inquietud entre beneficiarios, equipos de salud y distintos actores, quienes expresaron su preocupación por su eventual eliminación.

Ese proceso derivó en su reincorporación al presupuesto, lo que representa una señal positiva, ya que su co-